



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054444/2019

CÓRDOBA; 09 DIC 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Ing. María Laura ALBRIEU, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

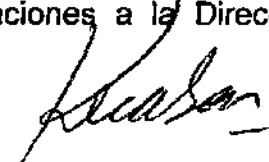
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar a partir del 1º de Noviembre de 2019 la renuncia presentada por la Ing. María Laura ALBRIEU (Leg. 27592) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2551

MBL/

